

Como Secretaria General, me comprometo a cumplir con las funciones recogidas en el artículo 20 de los estatutos de la SERAM, con diligencia y transparencia, velando por el funcionamiento fluido de la secretaría de la sociedad con los socios, filiales, sociedades y demás instituciones.

Junto con el resto de miembros de la Junta, me gustaría especialmente

1. Continuar desarrollando la formación on line, con incremento del número de webinar gratuitos, conseguir mayor flexibilidad y precios atractivos en los cursos de pago.
2. Asesorar a los profesionales con sus dudas en la práctica radiológica diaria.
3. Potenciar la visibilidad de la radiología en el proceso médico asistencial.
4. Involucrar y hacer más atractiva la SERAM a los residentes de Radiodiagnóstico y a los todos radiólogos de las diferentes subespecialidades radiológicas.

Esperamos contar con vuestro apoyo en esta andadura y que nos hagáis llegar vuestras ideas y sugerencias. Un saludo.

Mari Luz Parra